431-2

Lo que la dictadura se llevó para la casa

Las investigaciones ya están en curso, pero el gobierno se maneja con cautela. Las denuncias tendrán que esperar

Por Pedro Ramírez

Cuando durante la campaña electoral la otrora oposición anunció que todos los traspasos de última hora serían revisados, mucha gente pensó que, al fin, esas propiedades volverían a ser patrimonio de todos los chilenos.

Pero el criterio con que el gobierno está manejando el asunto cubrirá en parte esas expectativas. La intención, efectivamente, es investigar cómo se hicieron esos traspasos, pero sólo a fin de establecer responsabilidades en aquellos más bien oscuros. De esta forma, al hacer públicos los antecedentes, los beneficiados con los últimos regalitos del anterior régimen apenas recibirán la sanción moral de la ciudadanía. Algo parecido a esos triunfos a los que nos tiene acostumbrados la selección chilena.

Pero no sólo los traspasos serán fiscalizados según esta modalidad; también caen dentro de este cuadro todas las operaciones financieras hechas, durante el gobierno anterior, a nivel de intendencias y municipios.

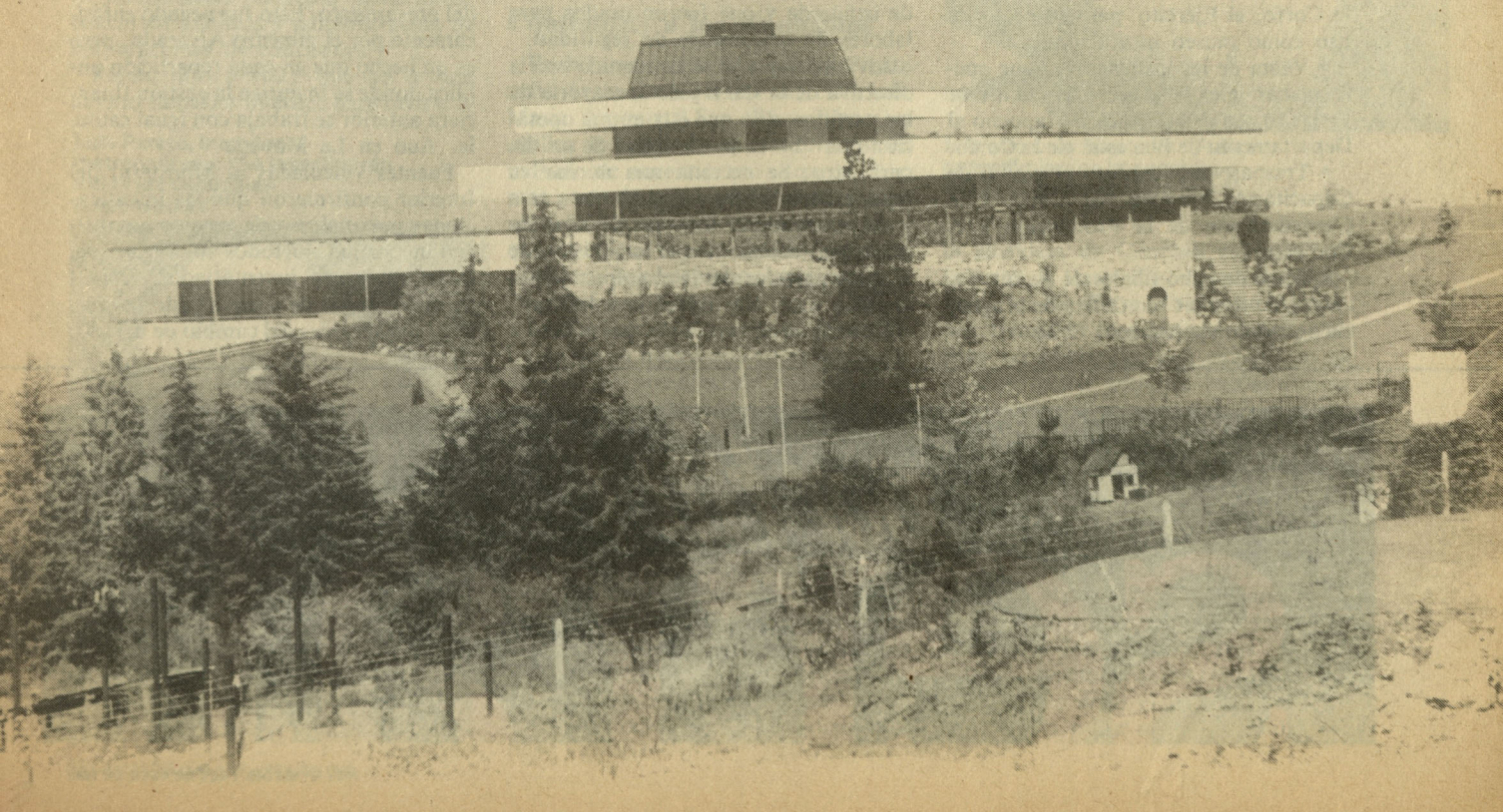
Legalidad impecable

En el Ministerio de Bienes Nacionales los asesores directos del ministro Luis Alvarado ya están revisando los archivos, especialmente lo referido a los traspasos y confiscaciones de propiedades hechas durante el gobierno militar, con acento, por cierto, en las operaciones finiquitadas en el último verano.

La recopilación de antecedentes busca establecer la legitimidad de esos contratos, las instituciones o personas naturales beneficiadas con ellos, quiénes los autorizaron y, finalmente, los montos de dinero involucrados.

El ministro indicó a HOY que es imposible que esas propiedades vuelvan a quedar bajo la administración de su secretaría de Estado porque "esas opera-

El símbolo de los traspasos de último minuto: la mansión de Lo Curro



437-3

ciones se hicieron impecablemente desde el punto de vista legal. Están completamente ajustadas a derecho y sólo el incumplimiento de algunas cláusulas de esos contratos podría significar que, en el futuro, esos bienes vuelvan a ser patrimonio del Estado".

Los propios funcionarios del ministerio sostienen que están frente a una situación delicada, porque aun cuando ellos descubran que se trata de ventas o traspasos hechos por sumas irrisorias, beneficiando a algunos "escogidos" en licitaciones casi fraudulentas, en términos contables todo aparece ajustado a las reglas y por lo tanto es imposible iniciar acciones legales.

De esta forma, en el futuro no se podrá hacer nada por revertir algunas situaciones como las siguientes:

- Traspaso de residencia presidencial de Lo Curro al Ejército.
- Traspaso de 37 inmuebles ocupados anteriormente por la CNI al Ejército.
- Traspaso del fundo "La Rinconada" de Maipú, antigua propiedad de la Universidad de Chile posteriomente ocupada por la DINA, al Ejército.
- Traspaso del inmueble ubicado en calle Londres número 38, de Santiago, al Instituto O'Higginiano.
- Traspaso de las residencias de los intendentes regionales y gobernadores al Ejército.
- Traspaso de las oficinas de Corfo ubicadas en Agustinas 785, Santiago, al Ejército.
- Uso del edificio Diego Portales como sede del Ministerio de Defensa.
- Traspaso de todos los bienes de CEMA-Chile al Ejército.
- Traspaso de la Mansión del Gobernador Manso de Velasco, por parte de la Corfo, al Ejército para su posterior uso como museo institucional.
- Venta de las instalaciones que conformaban la ex base aérea de Quintero.
- Traspaso de la Estación Mapocho al Departamento de Bienestar de la Corfo.
- Traspaso del Instituto Nacional de Capacitación, Inacap, de Corfo a la Confederación de la Producción y el Comercio.
- Venta de ocho filiales de *Radio Nacional*, de *Radio Colo Colo* y de la agencia informativa nacional *Orbe*.



La mansión del Gobernador Manso de Velasco

- Desaparición de material de biblioteca, muebles, pinturas y tapices del antiguo edificio del Congreso Nacional en Santiago.

El sagrado derecho de propiedad

El ministro Alvarado manifestó que lo que sí se va a hacer como estaba previsto, es la devolución a sus antiguos dueños de las propiedades que fueron confiscadas durante el gobierno anterior.

En esta figura caben todos los bienes expropiados a partidos políticos, desde el Nacional al Comunista, y las centrales y confederaciones sindicales. Además de los inmuebles usurpados a militantes de izquierda y que fueron usados para labores de organismos de seguridad.

Alvarado, que ya se ha reunido con la directiva de la CUT y de la mayoría de los partidos, dijo que ésta es una operación que "no se puede hacer de un día para otro. Se necesita una normativa especial que señale a dónde van a ir a parar los actuales usuarios de esos inmuebles, además de que la división de algunos partidos desde el golpe a la actualidad hace más difícil la solución".

En todo caso, la revisión que se lleva a cabo en los archivos del Ministerio de Bienes Nacionales tiene como prioridad establecer qué propiedades deben volver a sus antiguos dueños, los que están amparados por las leyes que defienden el sagrado derecho a la propiedad tantas veces proclamado por el gobierno militar.

Los antecedentes ya recopilados, que los hay, no serán entregados a la opinión pública hasta, por lo menos, un par de semanas más. Una alta fuente de Corfo confirmó que hay una decisión del poder ejecutivo de no hacer denuncias de este tipo hasta después de aprobada la reforma tributaria y tal vez hasta la tramitación de la ley suplementaria del presupuesto. Esto fue negado enfáticamente por el ministro Alvarado, pero es un hecho que en cada repartición pública donde se investiga la gestión financiera anterior se trabaja con igual cautela. Aun en La Moneda.

Fuentes vinculadas al Ministerio del Interior confirmaron que las investigaciones por mal uso de recursos se dificultan porque no todos los bienes del Palacio estaban inventariados. De tal forma que más de alguno pudo llevarse un *souvenir* antes del cambio de mando.

por fin!
serra.t.

Como ejemplo está el caso de los 66 *fax* comprados para las elecciones, 34 de los cuales no figuran en los registros y que, de no ser por una empleada que los guardó y contó todos los días, podrían haber pasado a otras manos sin que nadie se enterara. Y, por si fuera poco, se presume que ciertos funcionarios arreglaban sus autos gratis en el garaje de La Moneda.

Entre los máximos responsables del gobierno interior también hay preocupación por lo que acontece en provincias. Ya están al tanto de que en los municipios que aún no son democratizados se está traspasando a CEMA una gran cantidad de inmuebles que terminarán bajo la administración del Ejército. Eso porque CEMA quedó en manos de la esposa del comandante en jefe de esa rama.

La soledad del intendente

Difícil se hace la tarea fiscalizadora para un hombre que, estando en la cúspide de la pirámide, sólo cuenta con un funcionario de confianza entre la gente que está a su cargo. Y más si a ese funcionario, en este caso una secretaria, le paga de su bolsillo. Eso es exactamente lo que le sucede al intendente metropolitano, Luis Pareto.

Pero él dice que no se "achica", y ha tomado el mando con mano firme, aunque con una política de puertas abiertas que tiene perplejos a sus subalternos, acostumbrados a una disciplina casi militar.

—He tomado la decisión de que se investiguen, en torno a supuestos manejos financieros irregulares, todas las denuncias responsables que se presenten a la intendencia. Incluidas licitaciones, concursos públicos y administración de corporaciones de educación.

Pareto dijo a HOY que no se han abierto sumarios internos para revisar el uso de los recursos de la intendencia: "Toda la investigación pertinente está a cargo de la Contraloría. Una vez entregado su informe se verán los casos y, por supuesto, se harán públicos los antecedentes si hay irregularidades".

Luis Pareto, intendente metropolitano: "Se investigarán todas las denuncias responsables"



Eduardo Ramírez

La falta de funcionarios de confianza y la suspicacia en torno al manejo de los fondos en el pasado, han hecho que el trabajo del intendente se encuentre atochado: cada proyecto o cheque que llega hasta su escritorio, antes de ser firmado por él, debe revisarse en el departamento jurídico de la repartición.

—Me he encontrado con algunas cosas dudosas, que están siendo investigadas, como un cheque por 200 millones de pesos correspondiente a una licitación, que debían ser pagados con un anticipo del ciento por ciento y con una garantía que vencía antes de la entrega del servicio.

Sin embargo, el intendente confirma que aparte de revisar los proyectos aprobados en el presupuesto pasado, lo probable es que todos sean aceptados "porque fueron estudiados técnicamente y, aunque no se ajustan a las prioridades del nuevo gobierno, su financiamiento respeta las reglas fijadas con anterioridad".

A Pareto le preocupa tanto la investigación de lo ocurrido durante el gobierno del general Pinochet, como el elaborar la planificación hacia el futuro: "Es cierto que estamos cortos de presupuesto, pero no sólo con plata se hacen cosas; también ganaremos recursos con una política de austeridad y economía". Como primer paso ordenó eliminar el sauna que sus antecesores ocupaban, seguramente, para aliviarse de las tensiones del duro trabajo.

Contraloría a los municipios

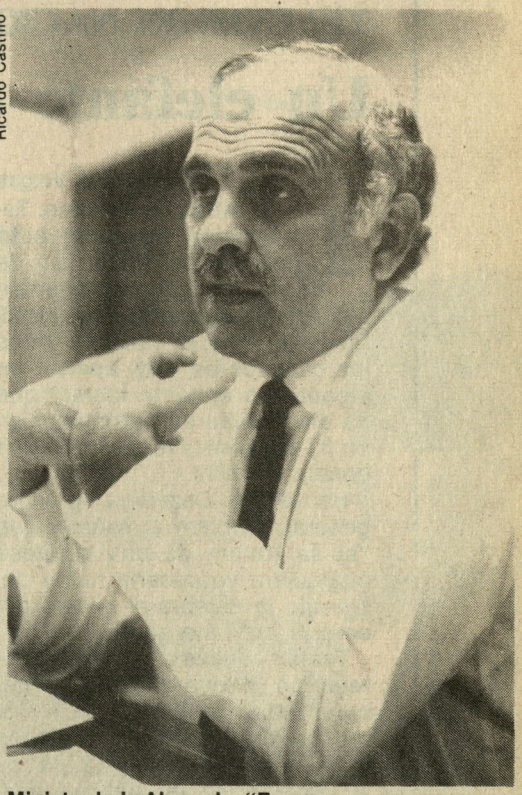
Problemas similares a los de Pareto sufre la nueva alcaldesa de Conchalí, María Antonieta Saa. Para evitar los cuellos de botella en su escritorio, se ha redeado de once asesores —que no forman parte de la planta municipal y a los que ella cancela sus remuneraciones— que investigan la procedencia de los documentos financieros que son presentados para su firma.

La cosa parece tranquila en Conchalí. La alcaldesa indicó que no se ha iniciado aún una investigación exhaustiva de la administración anterior. Recién el miércoles pasado se hicieron presentes en la municipalidad los funcionarios de la Contraloría que iniciarán la revisión de los archivos.

A pesar de ello, la autoridad local confirmó que, en forma totalmente fortuita, ya se ha encontrado con una situación muy dudosa en que habría mal uso de recursos y dineros del municipio en una cantidad aún no determinada. Sin embargo, prefiere mantener en reserva los detalles "para no entorpecer la investigación".

Por su parte, el joven alcalde de La Florida, Gonzalo Duarte, ha preferido dejar todo en manos de la Contraloría: "Por el momento, lo que apremia es iniciar la nueva gestión, planificando la solución de los problemas más angustiantes de la comunidad". Duarte indicó que su labor en el municipio no puede convertirse sólo en la denuncia de lo ocurrido durante el gobierno militar: "Si bien ése es un tema que nos preocupa, no debe transformarse en el centro de nuestro trabajo. Hay mucho por hacer y mucha gente que está esperanzada en nuestra administración".

Tanto el alcalde de La Florida como la alcaldesa de Conchalí esperarán el informe de los auditores para dar a conocer los detalles a la comunidad. Ambos coinciden en que todo lo irregular debe ser publicado, aun cuando no se puedan iniciar acciones legales contra los beneficiados por esos manejos oscuros, a fin de que los vecinos, por último, puedan juzgar y establecer las responsabilidades de las antiguas autoridades.



Ricardo Castillo

Ministro Luis Alvarado: "Fueron procedimientos impecables desde el punto de vista legal"

Humo en Ñuñoa

Casi recién iniciada su gestión, al alcalde de Ñuñoa, Pablo Vergara, se le presentó un cheque por 23 millones de pesos que debía firmar. Tras inquirir detalles, descubrió que se trataba de una licitación de útiles escolares por la que no se debía pagar más de 16 millones.

431-5



Eduardo Ramírez

El alcalde de Ñuñoa, Pablo Vergara, ordenó una investigación interna. Ahora lo amenazan "por comunista"

Inmediatamente ordenó una investigación interna para averiguar al bolsillo de quién, o quiénes, iban a parar los siete millones restantes.

Tal vez ahí se equivocó Vergara, que a diferencia de sus colegas, no dejó todo en manos de la Contraloría. En parte, lo hizo porque el alcalde anterior, Ricardo Araya, ya había ordenado una auditoría que, según trascendió, acusó irregularidades durante la administración de su antecesor, Pedro Sabat.

TELEVISION NACIONAL

Un elefante en quiebra

Por Mauricio Vargas

Las cifras no mienten: Televisión Nacional está quebrada. Resultado de la farra de las diversas administraciones a cargo en los últimos 16 años, el canal de todos los chilenos es, hoy, apenas un gigantesco elefante blanco que ha disminuido su patrimonio en un 83 por ciento respecto al que poseía en 1974.

Bartolomé Dezerega, gerente general, es claro al señalar que "si se tratara de una empresa cualquiera yo debería haber declarado la quiebra el mismo día en que me hice cargo".

Tantas son las pérdidas, que la relación deuda-patrimonio del canal estatal supera todos los límites. Para entenderlo, digamos que en cualquier empresa se considera que la máxima relación deuda-capital aceptable es menor o igual a uno (es decir, debo lo mismo que tengo) y, en casos excepcionales, si hubiese un negocio espectacular, 1,5, siempre que se tenga la certeza de recuperar el patrimonio a corto plazo. En el caso de Televisión Nacional, la relación deuda-patrimonio es de 7,4 veces. Vale decir, se ha perdido un 83 por ciento del patrimonio y se está operando sólo con un 16 por ciento, que equivale, aproximadamente, a los 900 millones de pesos.

La catástrofe, sin embargo, no se remonta a muchos años. Los primeros estudios realizados muestran que hasta 1985 la empresa se manejó con mínimas utilidades, o pequeñas pérdidas. En cifras, el patrimonio del canal estatal en pesos de diciembre de 1989, alcanzaba, hasta 1984, a los cinco mil 700 millones. En el 85, éste bajó a cuatro mil millones; en el 86, a tres mil 500; en 1987, a dos mil 500; en 1988 a mil 600, y en 1989, a 900 millones de pesos.

A pesar de esto, el canal siguió operando con pérdidas crecientes, recurriendo al crédito. El nivel de endeudamiento, que venía bajando desde 1982 hasta 1984, de pronto se disparó.

Así, en 1985 se deben tres mil millones de pesos, en el 86 la deuda aumenta a tres mil 700 millones; en 1987 a cinco mil 500; sube a seis mil 500 en 1988 y vuelve a aumentar en 1989 a siete mil 400 millones de pesos (todo en moneda al valor de diciembre del 89).

Los pasivos a largo plazo (vale decir a más de un año) son escasos si se considera que la mitad de la deuda se debe en el corto plazo, lo que provoca un ciclo viciado: al tener problemas de caja en el corto plazo, es necesario seguir endeudándose... y el crédito sube, y el patrimonio baja, al mes siguiente, lo mismo...

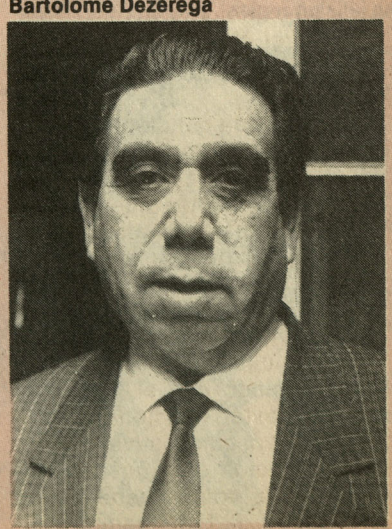
Por eso en enero, se vendieron las frecuencias 9 y 4 para intentar tapar el hoyo gigantesco, pero no se logra. Aún con la millonaria venta de la frecuencia 9 a Ricardo Claro, queda una deuda de doce a trece millones de dólares aproximadamente, explica Bartolomé Dezerega.

Por cierto, todas estas cifras son tentativas, ya que son producto de los primeros análisis de la gestión de estos 16 años, pero ellas podrían dejar al descubierto nuevas cantidades. Lo que parece demencial es la venta de activos de la empresa. Estas frecuencias licitadas eran importantes para el patrimonio del canal y no se trepidó en sumarlas al costo de la farra.

Sobre las causas de las pérdidas, Dezerega prefiere no adelantar juicios concretos, pero sí indica globalidades como el "pésimo, absurdo, manejo de los recursos, de la producción nacional, un derroche incompatible con una empresa sana, sin que haya razones financieras de peso para decisiones adoptadas". Como ejemplo, el fracaso del programa sabatino de César Antonio Santis en el que se incurrió en gastos millonarios, explica, por sí solo, las pérdidas de ese año.

Está, además, la sobredimensionada planta del personal, superior a las necesidades reales del canal.

Bartolomé Dezerega



A partir de la fecha en que ordenó el sumario —el 19 de marzo—, recibió amenazas contra su vida. Los agresores, incluso, han comunicado telefónicamente a su esposa e hijos que lo van a matar "por comunista".

A las dos de la madrugada del domingo 25, desconocidos incendiaron el departamento de finanzas del municipio. No pararon ahí. Siguieron las amenazas y los anuncios de bombas falsas en las dependencias de la alcaldía.

Lo que más inquieta a Vergara es que todo esto le ha impedido desarrollar su gestión. Por lo mismo decidió dejar a cargo del asunto a los auditores y retomarlo sólo cuando le entreguen el informe final.

Para los funcionarios de la Contraloría no hay problemas si las cuentas cuadran, lo que significa que muchas operaciones de sobrevalorización no serán consideradas como delitos por mal uso de fondos públicos. Por ejemplo, si un municipio pagó 20 millones de pesos por un servicio que en realidad sólo costaba diez, para la Contraloría todo está en regla si hay una factura por 20 y en caja hay un egreso por esa cantidad.

Lo cierto es que el caso de Ñuñoa puede repetirse en otras reparticiones. Aunque algunos suspicaces piensen que allí donde todavía hay alcaldes y secretarios regionales ministeriales designados a dedo, aún es tiempo para que los archivos sufran uno que otro recorte "casual".

La tarea de desenredar esta extensa madeja no será fácil. De un lado está los que se vieron beneficiados con todos estos enjuagues y que hasta se ponen violentos a la hora de sacar cuentas, y de otro un gobierno que se maneja con excesiva cautela. Como dijo uno de los actuales subsecretarios: "El destape tiene que ser lento, ésta puede ser una olla a presión y el apresuramiento puede ser fatal".•



"Esto no es un juicio a la calidad profesional de las personas, pero se deberán tomar medidas de corrección (las primeras fueron adoptadas el viernes 30) para arreglar este desastre. Insisto en que esto no es un juicio a las personas, sino a todas las anteriores administraciones a cargo, quienes deberán responder por las irregularidades", señaló Dezerega.

Respecto a la situación de la frecuencia 4, afirma que se respetará la legalidad y se atendrán al dictamen de la Contraloría, pero si éste fuese negativo para los nuevos compradores, el canal 4 no será licitado nuevamente, sino que volverá a los activos de la estación estatal.

Otra "sangría" importante es el material comprado —a crédito— y que no se ha exhibido. Parte importante de él se encuentra caducado en cuanto a sus derechos de exhibición, por lo que no puede ser considerado en los activos. Como ejemplo, está el caso de la serie *Holocausto*, que se compró para impedir su exhibición en otro canal, y nunca se dio por la red nacional. Como ese caso, hay muchos otros.

Un problema pendiente son los rostros de la estación. Dezerega señala que "es efectivo que los rostros ganan más que los que estamos trabajando atrás de las cámaras, porque su período laboral es más corto. Sin embargo, hay aquí un problema de prudencia. ¿Cuánto más deben ganar? Eso es lo que debemos estudiar. Eso, asociado con el hecho de que ellos están relacionados con una imagen corporativa del canal y tenemos que mostrar con hechos que somos heraldos de un cambio..." Este cambio, no obstante, no se notará hasta fines de mayo, cuando comience la nueva programación. Si bien hay rostros que continuarán —aunque en funciones diferentes—, se espera que muchos abandonen el canal.

Respecto a la deuda, en estos momentos se está renegociando con los bancos la relativa al corto plazo; y para el largo plazo, se empezará este mes de abril a negociar con los proveedores. Los despidos masivos con las indemnizaciones que suponen, por ejemplo, se ubican en la perspectiva del largo plazo, por cuanto la nueva administración sabe que tiene que aliviar la sobrecarga lo más posible para enfrentar la competencia con la nueva programación.

En suma, aparte del "papaparapapapá" no es mucho lo que se puede cambiar en Televisión Nacional.